

nitiva del Contrato de Suministro, realizado mediante procedimiento negociado que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura, Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
Dirección: Levies, 17; C.P. 41071.
Tlfno.: (95) 455.98.75; Fax: 455.97.87.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Adquisición Lote Fundacional Edit. Océano.
 - b) Número de expediente: C97012SU98IP.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4.7.97.
 - b) Contratista: Ediciones Océano-Exito, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 7.772.800 ptas.

Sevilla, 20 de octubre de 1997.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Suministro, realizado mediante procedimiento negociado que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura, Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
Dirección: Levies, 17; C.P. 41071.
Tlfno.: (95) 455.98.75; Fax: 455.97.87.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Adquisición Mobiliario para Bibliotecas Públicas de Andalucía.
 - b) Número de expediente: C97212SU98IP.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 63.438.305 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2.10.97.
 - b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 60.950.000 ptas.

Sevilla, 20 de octubre de 1997.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 22 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación del aprovechamiento que se indica por el sistema de subasta. (PD. 3623/97).

En virtud de las facultades que me vienen atribuidas por Orden de 2 de enero de 1997 de la Consejería de Medio Ambiente sobre delegación de competencias,

HE RESUELTO

Convocar Subasta por procedimiento abierto para la contratación del aprovechamiento de piñas de Pinus pinea de los montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía (Sierra Llana, La Mezquita y Coto Alarcón de Alhaurín de la Torre, Sierra Blanca de Ojén y Sierra de Aguas, Jarales y Hundideros de Carratraca) de los consorciados propiedad de los Ayuntamientos (La Sierra de Alhaurín el Grande, Cerro Gordo y Alpujata y Herriza Maldonado de Monda, Dehesa del Mercadillo de Ronda, Sierra de Aguas de Ardales, Sierra de Aguas, Jarales y La Robla de Casarabonela y Sierra de Aguas de Alora), especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Cuantía: 38.500 Kg. de piñas.
Importe mínimo de licitación: 704.165 ptas. (18,29 ptas/kg.).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 2% del precio de licitación.

Al precio de adjudicación se aplicará el IVA correspondiente: 16%.

El presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares y demás documentos estarán de manifiesto para su examen en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª y 4.ª plantas, Edificio Eurocom, Bloque Sur, en Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones, de lunes a viernes y de 9 a 14 horas en el tablón de anuncios, así como en los respectivos Ayuntamientos.

Plazo y lugar de presentación de documentación: La recepción de la documentación que se requiere y que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para los interesados, deberán presentarse en el Registro General de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente o en cualquiera de los Registros que establece el artículo 30 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en el plazo máximo de 14 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente a las 12 horas del cuarto día hábil a partir del último establecido para la recepción de la documentación exigida.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. 1: «Documentación administrativa», la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Málaga, 22 de octubre de 1997.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3624/97).

La Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Granada, ha resuelto convocar contratación de obras por el procedimiento abier-

to mediante la forma de concurso sin variantes para la realización de «Construcción de pista para aviones de extinción de incendios forestales en el Cortijo Conejo, Guadix (Granada)», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 64/97/M/18.

Presupuesto: Cincuenta y cinco millones cuatrocientas treinta y ocho mil sesenta y dos (55.438.062 ptas.).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: Un millón ciento ocho mil setecientas sesenta y una (1.108.761 ptas.) en la forma que se especifica en el apartado 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y constituida a favor de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, cuadros-resumen y demás documentación, se encuentran de manifiesto en la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en Pinos Genil (Granada), Carretera de la Sierra Km. 7, Edf. El Blanqueo, donde podrán ser examinados por los interesados desde las 10 a las 14 horas dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Deberán presentarse exclusivamente en el Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada sita en la localidad de Pinos Genil, Carretera de la Sierra Km. 7, Edf. El Blanqueo, en el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil y a la misma hora. Cuando la documentación se envíe por correo, deberá efectuarse en los términos que determina el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las 14,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en Pinos Genil, Carretera de la Sierra Km. 7. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día y a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos por el artículo 72 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas, este expediente ha sido declarado de urgencia por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada de fecha 20 septiembre de 1997.

Pinos Genil, 27 de octubre de 1997.- El Delegado, PA (Decreto 21/85 de 5.2) La Secretaria General.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la que se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3651/97).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la Consultoría y Asistencia, titulado: «Consultoría y Asistencia para segui-

miento y toma de datos en vertederos de residuos sólidos urbanos clausurados y pendientes de clausurar en Andalucía».

Núm. Expte.: 1912/1997/C/00.

Presupuesto total de contrata (IVA incluido): 11.236.224 ptas.

Anualidad 1997: 60.000 ptas.

Anualidad 1998: 5.618.112 ptas.

Anualidad 1999: 5.558.112 ptas.

Plazo de ejecución: 25 meses.

Garantía provisional: Se exime, de conformidad con el art. 204.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Residuos Industriales, Urbanos y Agrarios, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda», 1.ª planta, Avda. de las Acacias, s/n, 41092 Sevilla, tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de noviembre de 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta, del contrato de obras que se indica.

Esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Adminis-